

Santiago, treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha siete de octubre de dos mil diecinueve.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 31.892-2019.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Carlos Ramon Aranguiz Z., Leopoldo Andrés Llanos S., Ministro Suplente Jorge Luis Zepeda A. y los Abogados (as) Integrantes Alvaro Quintanilla P., Julio Edgardo Pallavicini M. Santiago, treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

En Santiago, a treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

